

RV: Reparación Directa. DORIS AMANDA GARZON ROJAS YOTROS Vs MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ Y OTROS. Expediente No. 50001333300520190007900.



Juzgado 05 Administrativo - Meta - Villavicencio

Vie 26/03/2021 2:53 PM

Para: Juzgado 05 Administrativo - Meta - Villavicencio



MEMORIAL OBSERVACIONES...

176 KB

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATÓN

Secretaria

Juzgado 5º Administrativo Oral de Villavicencio, meta

Correo electrónico: j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Teléfono fijo: 6725058



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO IMPORTANTE: Con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia podrá remitir al correo electrónico j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co todos los memoriales y solicitudes procesales preferiblemente en formato - PDF, las cuales en los términos del artículo 109 del C.G.P. se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho" (07:30 am – 05:00 pm).

Apreciado usuario si busca consultar procesos, puede hacerlo a través de la RED I(TYBA) visitando el SIGUIENTE LINK:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx> o en el botón de CONSULTA DE PROCESOS en la página de la Rama Judicial por radicado de proceso, también puede visitar el micro sitio del Juzgado Quinto Administrativo Oral de Villavicencio donde podrá verificar los estados electrónicos

De: SMCQ <asesora@juridicasmcq.com>

Enviado: viernes, 26 de marzo de 2021 9:47

Para: Juzgado 05 Administrativo - Meta - Villavicencio <j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Reparación Directa. DORIS AMANDA GARZON ROJAS Y OTROS Vs MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ Y OTROS. Expediente No. 50001333300520190007900.

Señora Juez

Dra. YELITZA MORENO CÓRDOBA

JUZGADO 5º ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO

j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ref. Reparación Directa. DORIS AMANDA GARZON ROJAS Y OTROS Vs MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ Y OTROS. Expediente No. 50001333300520190007900.

STELLA MERCEDES CASTRO QUEVEDO, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en condición de apoderada reconocida del Municipio de Puerto López, comedidamente presento las siguientes observaciones, correspondiente al expediente de la referencia publicado en el portal Web Siglo XXI, de la siguiente manera.

➤ **ARCHIVO DENOMINADO “50001333300520190007900_ACT_INCORPORA EXPEDIENTE DIGITALIZADO_10-11-2020 8.41.12 A.M.”. Archivo PDF en 187 folios. Foliatura Manual No. 1 al 158.**

- Falta el folio 23 de la foliatura manual.
- Falta el folio 58 de la foliatura manual.
- Falta el folio 80 de la foliatura manual.
- Falta el folio 89 de la foliatura manual.
- Falta el folio 90 de la foliatura manual.
- Falta el folio 91 de la foliatura manual.
- Falta el folio 143 de la foliatura manual.

Señora Juez

Dra. YELITZA MORENO CÓRDOBA

JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO
j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ref. Reparación Directa. DORIS AMANDA GARZON ROJAS Y OTROS Vs MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ Y OTROS. Expediente No. 50001333300520190007900.

STELLA MERCEDES CASTRO QUEVEDO, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en condición de apoderada reconocida del Municipio de Puerto López, comedidamente presento las siguientes observaciones, correspondiente al expediente de la referencia publicado en el portal Web Siglo XXI, de la siguiente manera.

➤ **ARCHIVO DENOMINADO “50001333300520190007900_ACT_INCORPORA EXPEDIENTE DIGITALIZADO_10-11-2020 8.41.12 A.M.”. Archivo PDF en 187 folios. Foliatura Manual No. 1 al 158.**

- Falta el folio 23 de la foliatura manual.
- Falta el folio 58 de la foliatura manual.
- Falta el folio 80 de la foliatura manual.
- Falta el folio 89 de la foliatura manual.
- Falta el folio 90 de la foliatura manual.
- Falta el folio 91 de la foliatura manual.
- Falta el folio 143 de la foliatura manual.

➤ **ARCHIVO DENOMINADO “50001333300520190007900_ACT_INCORPORA EXPEDIENTE DIGITALIZADO_10-11-2020 8.41.26 A.M.” Archivo PDF en 157 folios. Foliatura manual 159 – 320.**

- Falta el folio 218 de la foliatura manual.
- Falta el folio 277 de la foliatura manual.
- Falta el folio 278 de la foliatura manual.

Por lo anterior, respetuosamente solicito se realice los ajustes a la publicación del expediente judicial digital.

Atentamente,



STELLA MERCEDES CASTRO QUEVEDO

C.C. No. 40.397.026 expedida en Villavicencio.
T.P. No. 90.242 del C.S. de la J.